

MENDOZA, 23 DIC 2019

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 4537/2019, en la que Secretaría Académica propone la designación de un representante Titular y uno Suplente de esta Facultad para integrar la Comisión de Estadística de la Universidad Nacional de Cuyo;

CONSIDERANDO:

Que es necesario mantener la representación de esta Casa de Estudios ante la Comisión de referencia.

Que el personal propuesto Lic. Miguel Horacio MELLADO y T.U.G. Emma Daniela CALDERÓN reúnen las condiciones necesarias para cumplir con esa función, en virtud de los antecedentes que lucen.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Designar al Lic. Miguel Horacio MELLADO (D.N.I. N° 17.877.937 – Legajo N° 24.650) para integrar la Comisión de Estadística de la Universidad Nacional de Cuyo, en carácter de representante Titular por la Facultad de Ingeniería, a partir del 02 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 2º. Designar a la T.U.G. Emma Daniela CALDERÓN (D.N.I. N° 18.532.733 – Legajo N° 19.597) para integrar la Comisión de Estadística de la Universidad Nacional de Cuyo, en carácter de representante Suplente por la Facultad de Ingeniería, a partir del 02 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 809 / 19